

**VERSIÓN DE LA COM. DE PRIMERA Y SEGUNDA DE
HACIENDA Y EDUCACIÓN, UNIDAS CELEBRADA POR LA
HONORABLE LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA,
EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015.**

Presidencia del C. Dip. Flor Ayala Robles Linares.
(Asistencia de 19 Diputados)

Inicio: 13:26 Horas

C. DIP. AYALA ROBLES LINARES FLOR: Buenas tardes a todos. Buenas tardes a mis compañeros diputados. Su presencia de esta reunión de trabajo de las Comisiones Primera y Segunda de Hacienda y de Educación y Cultura, en forma unida. Agradezco el tiempo, la puntualidad de todos ustedes para iniciar con la primera sesión de comisiones, una vez formadas el día de ayer. Como primer punto debemos de validar la existencia de quorum, por lo que le solicito a la diputada presidenta de la Comisión de Educación, a Teresita María Olivares, que realice el pase de lista correspondiente.

C. DIP. OLIVARES OCHOA TERESA MARÍA: Buenas tardes. Gracias. Con su permiso. Diputada Flor Ayala Robles Linares, diputado Javier Villarreal Gámez, diputada Ana María Luisa Valdés Avilés, diputada Lina Acosta Cid, diputada Rosario Carolina Lara Moreno, diputado José Armando Gutiérrez Jiménez diputado Fermín Trujillo Fuentes, diputado Luis Gerardo Serrato Castell, diputada Lisette López Godínez, diputada Célida Teresa López Cárdenas, diputado Jorge Luis Márquez Cázares, diputado José Luis Castillo Godínez, diputado Rafael Buelna Clark, diputado Carlos Alberto León García, diputada Teresa María Olivares Ochoa, presente; diputada Brenda Elizabeth Jaime Montoya, diputada Kitty Gutiérrez Mazón, diputado Rodrigo Acuña Arredondo, diputado Carlos Manuel Fu Salcido. Falta justificada de la diputada Sandra Mercedes Hernández Barajas. Es cuanto.

C. DIP. AYALA ROBLES LINARES FLOR: Muchísimas gracias, diputada.
¿Hay quorum?

C. DIP. OLIVARES OCHOA TERESA MARÍA: Hay quórum.

C. DIP. AYALA ROBLES LINARES FLOR: Habiendo quórum para celebrar la reunión válidamente, a continuación me permito solicitar nuevamente a la diputada Teresita María Olivares realice la lectura del orden del día para someterlo a votación de los integrantes de las Comisiones Primera, Segunda y Educación. Adelante.

C. DIP. OLIVARES OCHOA TERESA MARÍA: Gracias. Con su permiso. Comisiones Primera y Segunda de Hacienda y de Educación y Cultura Unidas. Orden del día.

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum inicial.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, dictaminación de la iniciativa presentada por la Gobernadora del Estado asociada del Secretario de Gobierno, con Proyecto de Decreto por el que se autoriza y confirma la participación del Estado en el Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Educativa implementado por el Gobierno Federal, así como la suscripción del Convenio de Colaboración a través del cual se establece un mecanismo de potencialización de recursos.
4. Clausura de la reunión.

C. DIP. AYALA ROBLES LINARES FLOR: Gracias, diputada. En votación económica pregunto a mis compañeros diputados si es de aprobarse el orden del día para esta reunión de trabajo de las Comisiones Primera, Segunda y Educación. Quienes estén a favor, por favor manifiéstelo levantando su mano. Se aprueba el orden del día. En el desahogo del siguiente punto del orden del día, pongo a consideración de los integrantes de estas comisiones el análisis, la discusión y, en su caso, la dictaminación de la iniciativa presentada por la Gobernadora del Estado asociada del Secretario de Gobierno, con proyecto de decreto por el que se autoriza y confirma la participación del Estado en el Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Educativa implementado por el Gobierno Federal, así como la suscripción del Convenio de Colaboración a través del cual se establece un mecanismo de potencialización de recursos, por

lo cual me permito poner a discusión en lo general el presente asunto. Y para llevar un buen manejo de la sesión, le voy a solicitar a la secretaria diputada... a la diputada Teresita, nuestra secretaria de las comisiones unidas, que tome lista de quienes vayan a participar para darles... irles dando la palabra conforme levanten su mano y llevar un orden. Entonces, pongo a discusión en lo general el presente asunto. Quienes quieran participar, por favor levanten su mano. Lizette López, Ana Luisa Valdés, Brenda, "Faly", Rafael Buelna, Célida y Armando. Primero, Armando y luego, Célida. Uno y uno. (Inaudible)

C. DIP. OLIVARES OCHOA TERESA MARÍA: Bueno. En el orden que van a participar: 1. Diputada Lisette. 2. Diputada Ana Luisa. 3. Diputado Armando. 4. Diputado Rafael. 5. Diputada Célida y 6. Diputada Brenda. En ese orden participarían.

C. DIP. AYALA ROBLES LINARES FLOR: Tiene la palabra la diputada Lisette López Godínez. Adelante, diputada.

C. DIP. LÓPEZ GODÍNEZ LISETTE: Bueno. Buenas tardes a todos. Muy contentos de estar aquí en nuestra primera reunión de Comisión. El grupo parlamentario del PAN, después de un análisis minucioso del proyecto presentado, nos queda decir que lo vemos con muy buenos ojos la participación del Estado en este Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Educativa, porque nosotros entendemos, y así lo vimos con la documentación que nosotros recibimos, que lo podríamos tomar como una continuación del Programa de Transformación Educativa implementado en el sexenio pasado. Comentarles que lo vemos como una continuación, y expresar algunos datos que nosotros rescatamos. En el sexenio pasado fueron mil novecientos millones de pesos los que se ejecutaron. En el caso, para este proyecto estamos hablando de una cifra de mil doscientos setenta y seis millones de pesos para los siguientes años. El alcance que se tuvo en el sexenio pasado fue de 2,000 planteles, al menos con una acción realizada en el tema de la mejora en la infraestructura educativa, por lo cual nosotros no tenemos más que estar de acuerdo, en lo general, en este proyecto. Ya que para nosotros es importante que un programa tan benéfico, implementado en el sexenio pasado, tenga una continuación en éste. También cabe mencionar que

hacemos un exhorto dentro del desarrollo de este programa, para que las principales necesidades que nosotros entendemos que tienen los planteles, que es el sistema eléctrico y el sistema hidráulico, sean atendidos con una prioridad importante. Porque entendemos que si tocamos esos temas, que son los más recurrentes en lo que los ciudadanos han externado su inconformidad o sus necesidades, creo que estaríamos aplicando el recurso aquí estimado para este proyecto de una manera muy eficiente. Es cuanto, presidenta.

C. DIP. AYALA ROBLES LINARES FLOR: Gracias, diputada. Efectivamente vamos a tomar nota de cada una de las peticiones de los diputados. Yo creo que es muy válido. Yo creo que es parte de las necesidades básicas de cualquier plantel escolar. Adelante, por supuesto, y pasaremos todas y cada una de las necesidades. Secretaria.

C. DIP. OLIVARES OCHOA TERESA MARÍA: Diputada Ana Luisa, tiene la palabra.

C. DIP. VALDÉS AVILÉS ANA MARÍA LUISA: Muy buenos días... tardes, perdón. También me da mucho gusto estar en esta reunión. Considero que ésta es una propuesta de nuestra señora Gobernadora, que debemos de apoyar y de impulsar. Actualmente estamos viendo la situación real que están muchos de los planteles educativos. Estamos hablando de 374 escuelas en el Estado con obras inconclusas.

C. DIP. AYALA ROBLES LINARES FLOR: 816.

C. DIP. VALDÉS AVILÉS ANA MARÍA LUISA:.... Así es. Y tenemos 41 que requieren reparaciones. De esa manera, ella... pues estamos apoyando su gestión para poder llevar a cabo las inversiones necesarias en este sector tan sensible, tan importante como lo es la educación. Entonces consideramos un éxito y que nosotros como diputados tenemos la gran responsabilidad de impulsar y respaldar esta propuesta.

C. DIP. AYALA ROBLES LINARES FLOR: Gracias, diputada. Muchísimas gracias por su participación. Siguiente.

C. DIP. OLIVARES OCHOA TERESA MARÍA: Diputado José Armando, tiene la palabra.

C. DIP. GUTIÉRREZ JIMÉNEZ JOSÉ ARMANDO: No debemos escatimar en los apoyos a los centros educativos, dejando bien en claro que pues hay muchísimas necesidades, no nada más las que acaban de mencionar sino muchas más. Yo quisiera pedirle a la Comisión, que si nos pueden hacer llegar el listado de las escuelas beneficiadas en cada uno de los distritos y, bien, la calendarización de cuándo se inician los trabajos y cuándo se concluyen, para tener la oportunidad también nosotros, como diputados de cada uno de los distritos, acercarnos a las escuelas que estén en nuestros distritos y ver en cuáles podemos hacer énfasis para que le llegaran desde luego con el mismo calendario. Quisiera dejar claro eso.

C. DIP. AYALA ROBLES LINARES FLOR: Claro que sí, diputado. De hecho, una vez terminada la comisión, le solicitaremos aquí al área técnica que les entreguen el dictamen, y pues a cada bancada les entregaremos la carpeta del Programa Nacional, ¿no? Porque ahí vienen ya algunas especificaciones en cuanto a los tiempos de ejecución de obra y de ejecución de servicios y de mantenimiento y de obras así. Entonces yo creo que hay que pasarlo a todos ustedes para que estemos muy pendientes. Pero sobre todo, también vamos viendo aquéllas escuelas que se encuentran con necesidad, y pasar nuestras necesidades ¿no? de sus distritos y ver cuáles podemos meter dentro de este Programa Nacional de Infraestructura Educativa. Muchísimas gracias, diputado.

C. DIP. OLIVARES OCHOA TERESA MARÍA: Diputado Rafael, tiene la palabra.

DIP. BUELNA CLARK RAFAEL: Buenas tardes. De igual manera, me da mucho gusto en esta primer sesión de comisiones. Yo aplaudo también la inversión. Todo lo que sea inversión en educación pues es una inversión que va reeditar frutos a corto, mediano y a largo plazo en la juventud de nuestro Estado. Aclarando un poco lo de la compañera María Luisa, se habían detectado alrededor de trescientas y fracción de escuelas que requerían apoyo urgente, pero son alrededor de 837, creo, las escuelas a beneficiar. Nada más

aplaudir, aplaudir el programa que encabeza nuestra Gobernadora y darle todo el apoyo de parte del Congreso. Yo creo que a todos nos interesa toda la inversión que se haga en este tema de educación. Muchísimas gracias.

C. DIP. AYALA ROBLES LINARES FLOR: Gracias, diputado. Siguiente.

DIP. OLIVARES OCHOA TERESA MARÍA: Muy bien. Diputado Carlos, tiene la palabra.

C. DIP. AYALA ROBLES LINARES FLOR: Carlos León.

C. DIP. LEÓN GARCÍA CARLOS ALBERTO: Es que hay como cuatro Carlos, por eso...

C. DIP. AYALA ROBLES LINARES FLOR: Nuestro diputado "Charly" León, de Movimiento.

C. DIP. LEÓN GARCÍA CARLOS ALBERTO: Nada más... primero, encantado de estar en la primera reunión de Comisión, y mi posicionamiento es, que todo presupuesto que vaya dirigido a la gente que es lo más valioso del Estado, lo estaremos apoyando. Coincido con el diputado, me interesa saber dónde se va invertir, qué municipios son los que más se van a beneficiar, y empezar a contar con los datos duros de las escuelas que lo están necesitando. Porque nada más en mi colonia hay... los dos kinders ocupan... drenaje colapsado y no hay luz y es algo que está sucediendo en todas partes. Lo importante de la inversión también es que se invierta bien y que no se haga negocio, y estaremos pendientes de eso para que rinda el dinero y alcance para todos. Gracias.

C. DIP. AYALA ROBLES LINARES FLOR: Muy bien, diputado, muchísimas gracias.

C. DIP. OLIVARES OCHOA TERESA MARÍA: Diputada Célida, adelante.

C. DIP. LÓPEZ CÁRDENAS CÉLIDA TERESA: Gracias, presidenta. Pues muy buenas tardes. Muchas gracias. Decirles que estamos muy contentos. Los diputados del PAN estuvimos analizando el dictamen. Vemos con agrado la

preocupación de la señora Gobernadora por invertirle al tema más trascendente de nuestra sociedad, como es el tema en la educación. Como madre de familia, nada quisiera que todas las escuelas de nuestro Estado estén en perfectas condiciones. Hay que levantar la mira, hay que voltear a otros países y ver lo padre que se siente ver a dónde están yendo nuestros hijos, y creo que todos aquellos programas en donde se esté pensando precisamente en crecer, en desarrollar, en seguir impulsando un tema, que como lo comentaba mi compañera diputada Lisette López, fue una preocupación de la administración pasada. Pues qué bueno que estamos poniendo el dedo en el renglón, reconociendo lo que quedó pendiente, lo que en su momento hay que mejorar y por eso es que estamos aquí. Ya lo comentó usted ahorita, diputada presidenta Flor Ayala; queremos nosotros que sí quede constancia de esta necesidad que tenemos como diputados, de representar un electorado que nos dio un voto de confianza, para ver la posibilidad de que se analice la lista de las escuelas beneficiadas y que se nos pueda dar la oportunidad de adicionar o, en su caso, hacer cambios de acuerdo a las necesidades que son reales y que están ahí latentes. Y que por supuesto nosotros tenemos una preocupación real de seguir trabajando con el distrito que estamos representando. Y por último, comentarles que en la siguiente semana el grupo parlamentario del PAN tendrá la búsqueda... esperamos que nos vaya bien y nos atienda la nueva titular del ISIE, para poderle solicitar precisamente esto, que se nos hable de la lista, de las direcciones, de las condiciones, de lo que se está pretendiendo invertir. Y por supuesto pues felicitarlos a todos por esta reunión. Desearle todo el éxito del mundo a los presidentes de estas tres comisiones que hoy encabezan y agradecer por esta voluntad. Que sean muchas más las reuniones en donde estemos dándole seguimiento a temas que el PAN ya puso su grano de arena en la administración pasada. Muchas gracias.

C. DIP. AYALA ROBLES LINARES FLOR: Gracias, diputada. Muchísimas gracias por su intervención. Efectivamente vamos hacer llegar las solicitudes que nos hagan de los planteles que ustedes consideren importantes en sus distritos, y muchas gracias por el apoyo a este dictamen.

C. DIP. OLIVARES OCHOA TERESA MARÍA: Diputada Brenda, tiene la palabra.

C. Dip. Jaime Montoya Brenda Elizabeth: Muy buenas tardes. De verdad un gusto de estar aquí con ustedes, como lo decían en la primera reunión, y sobre todo para celebrar que nuestra Gobernadora esté retomando un tema tan importante como es el tema de la educación. Decirles que, sin duda, cuando nosotros caminamos nuestros distritos o visitamos nuestras comunidades, nos dimos cuenta del rezago tan fuerte que hay en la infraestructura educativa. Yo creo que era un tema relevante, un tema que no podía esperar muchísimo tiempo para que nosotros lo abordáramos y decidiéramos retomarlo aquí en el Congreso del Estado. Celebro eso, celebro que todas las fracciones parlamentarias nos hayamos puesto de acuerdo pues anteponiendo un interés tan importante como es la educación. Yo creo que hay que rescatar que esto es una inversión en infraestructura que se va hacer sin precedentes. Una inversión de alrededor de mil doscientos setenta y seis millones de pesos que van a ir a dar a las escuelas, donde los niños de Sonora, a los niños de las familias de las cuales representamos están dentro. El 86% de las escuelas se van a ver beneficiadas. De verdad, felicidades por este trabajo. Yo creo que lo menos que podemos hacer es seguir retomando estos temas tan importantes y, por supuesto, haciendo la solicitud de poder incluir escuelas de mi distrito, que en particular es un área rural muy fuerte la que represento y pues de verdad, muchas gracias. Esperemos tener reuniones como ésta y pues aquí vamos a estar. Gracias.

C. DIP. AYALA ROBLES LINARES FLOR: Muchas gracias, diputada. ¿Terminamos con las intervenciones?

C. DIP. OLIVARES OCHOA TERESA MARÍA: Sí, ya hemos agotado las intervenciones.

C. DIP. AYALA ROBLES LINARES FLOR: Muchísimas gracias, diputada Teresita. Muy bien. Discutido en lo general, se pregunta en votación económica si es de aprobarse el dictamen. Los que estén por la afirmativa, por favor levanten su mano. Gracias. Aprobado en lo general, se somete la discusión del

proyecto de dictamen en lo particular. No habiendo discusión en lo particular, se pregunta en votación económica si es de aprobarse el dictamen. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantando su mano. Aprobado el dictamen en lo general y en lo particular, y comuníquese a quien corresponda. Muchísimas gracias, diputados. Antes de terminar quisiera cederle y concederle la voz a nuestro diputado presidente de la Segunda Comisión de Hacienda, Luis Serrato Castell, para que nos dé su posicionamiento como presidente.

C. DIP. SERRATO CASTELL LUIS GERARDO: Gracias, diputada. Compañeros diputados y compañeras, nosotros aprobamos este dictamen y lo recalco, y me refiero a los diputados del Partido Acción Nacional, porque la educación es la prioridad número uno del grupo parlamentario del PAN. Desde la primera sesión en donde hicimos nuestro posicionamiento como grupo parlamentario, definimos cuáles son nuestras prioridades y a la educación le dimos el lugar que se merece, y que para ello lo respaldan las acciones que se han venido realizando en el último sexenio que nos tocó gobernar y en muchos años de historia, en donde el PAN ha privilegiado la educación. Siempre que se destinan recursos o que se comprometan recursos bajo cualquier mecanismo, como lo es el actual, nosotros vamos a ir de acuerdo cuando estos recursos se destinen con transparencia y claridad, y sobre todo cuando sean destinados a lo que a la gente le importa, en este caso a la educación. Queríamos pues dejar clara la razón de por qué el grupo parlamentario del PAN, en una reunión que además celebramos, porque todos nos pusimos de acuerdo, porque sabemos que para todos es este tema una prioridad, pues la llevamos a cabo. Entonces estamos al 100, de acuerdo en el tema de la educación y lo seguiremos estando en todos los casos en donde se presente con claridad cuál es el objetivo, en donde se nos dé la oportunidad de opinar respecto, como lo dijeron mis compañeras y mi compañero, de las escuelas, del destino y donde se beneficie a las escuelas, sobre todo que más lo necesitan. Muchísimas gracias a todos.

C. DIP. AYALA ROBLES LINARES FLOR: Muchísimas gracias, presidente de la Segunda Comisión de Hacienda, Luis Serrato. Muchísimas gracias a todos, por este primer día de sesiones del Congreso, de la Cámara del Congreso. Y al no existir más asuntos que tratar en esta reunión, procedemos a su clausura,

por lo que les agradezco a todos mis compañeros el haber asistido puntualmente a esta sesión. Muchísimas gracias. Nos vemos mañana, chicos.

Termino: 14:26 Horas